

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día y el Informe emitido por el Auditor de Cuentas sobre las cuentas anuales, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Gádor (Almería), 27 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Félix Villaverde Carnevali.—26.467.

## CÍTRICOS THARSIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en calle Pueblo Nuevo de Tharsis (Huelva), a las once horas del día 16 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, Memoria y aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Elección de miembros del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la ley.

Tharsis (Huelva), 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—26.452.

## DELGADO Y GIL, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia provisional*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 171/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Delgado y Gil, Sociedad Limitada» se ha dictado con fecha 1 de marzo de 2007 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 11.631,09 euros.

Gijón, 24 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—25.971.

## DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Tusset, 30, entresuelo 1.ª, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2007, a las 18 horas, y en segunda convocatoria el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas e informes correspondientes al ejercicio de 2006, y pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 16 de abril de 2007.—Un Administrador, Biniluca, S.L., representado por Luis García Ros.—26.541.

## DERRIBOS Y CONSTRUCCIONES JEFER, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 305/03, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mustapha Lakhriche y Juan López Otero, contra la empresa Derribos y Construcciones Jefer, S. L., con CIF n.º B-25458746, sobre despido se ha dictado en fecha 15/03/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 10.348,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 4 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—26.591.

## DICK IMPORT, S. A.

*(Sociedad escindida)*

### DICK 2005, S. L.

*(Sociedad beneficiaria)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad «Dick Import, S.A.», celebrada el pasado 17 de abril de 2007, ha aprobado por unanimidad la operación de escisión parcial en virtud de la cual la entidad «Dick Import, S.A.» escindirán, sin disolverse, la unidad económica constituida por determinados elementos del activo y del pasivo de un sector de su actividad, mediante reducción del capital social con amortización de participaciones sociales, para su aportación en bloque a la entidad de nueva creación denominada «Dick 2005, S.L.», en los términos del proyecto de escisión de fecha 22 de marzo de 2007, aprobado, igualmente, por la mencionada compañía en la referida Junta y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, se aprobó el balance de escisión de la sociedad escindida, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

A partir del 1 de enero de 2007 todas las operaciones realizadas por la sociedad escindida, relativas a la unidad económica segregada, se considerarán efectuadas, a efectos contables, por cuenta de sociedad beneficiaria.

La escisión se acogerá al régimen fiscal especial del capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que podrán ejercer, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Administrador único, Ingo Dick.—26.681.

## DIMOTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida

Arrahona, número 95, bajos, naves A-5 y A-6, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007 a las 16:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del sistema de administración de la compañía y, consecuentemente, de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de ésta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Noguera Guinjoan.—29.246.

## DINO INMOBILIARIA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), urbanización Playa Serena, paseo del Golf, 1, en primera convocatoria a las 17.00 horas del día quince (15) de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria, a las 17.00 horas del día dieciséis (16) de junio de 2007 en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe sobre acciones propias. Ratificación y autorización para adquisición de acciones propias. Ampliación de plazo.

Cuarto.—Informe sobre las obras del hoyo 5.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta general, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Roquetas de Mar (Almería), 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Benavente Trelles.—26.412.

## DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

*Junta general ordinaria*

La Administrador único de la sociedad Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S. A., convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Regalo, número 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, el 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a las 17 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.  
 Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.  
 Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por la Administradora única.  
 Cuarto.—Ruego y preguntas.  
 Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.  
 Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2007.—La Administradora única, María Antonia Llaneras Mari.—26.407.

### DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Hotel Pirineos, sito en Lleida, calle Paseo de Ronda número 63, el próximo día 13 de junio de 2007, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 14 de junio de 2007, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, e informe de gestión, del pasado ejercicio de 2006.  
 Segundo.—Ruegos y preguntas.  
 Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Lleida a 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—Pedro Melé Alsina.—29.278.

### DIVERSOS CARPAZAL, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 33 /07, derivada de autos: 749/06, seguidos a instancia de doña Mónica Alonso Reinaldo contra Diversos Carpazal, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de principal de 677,21 € en concepto de cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Ourense, 23 de abril de 2007.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—25.908.

### DOHINDEU, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 47/07 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohamed Rouas, contra la empresa Dohindeu, S. L., con CIF n.º B-25524430, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 03/04/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 984,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 24 de abril de 2007.—La Secretaria judicial. 26.576.

### DON SERVEI DOS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1379/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Luis Marti Gene contra Servei Dos, S. L., sobre despido, se ha dictado Auto, de fecha 28 de febrero de 2007, por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal por importe de 51.973,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—26.321.

### DÍAZ Y ROLLÁN, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 225/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Díaz y Rollán, Sociedad Limitada», se ha dictado con fecha 21 de febrero de 2007 auto por el que se declara la situación e insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 1.216,93 euros.

Gijón, 23 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—25.969.

### ECOCATALUNYA, S. A.

#### Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Ecocatalunya, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Muntaner 262 4.º, el día 20 de junio de 2.007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, el 21 de junio de 2.007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

## Orden del día

Primero.—Estudio de las distintas opciones de recomposición patrimonial de la Compañía:

- Ampliación de capital.
- Aportaciones de los Accionistas para compensar pérdidas.
- Suscripción de un préstamo participativo.

Segundo.—Adopción del método de recomposición patrimonial más adecuado para la Compañía.

Tercero.—Disolución de la Compañía si no se aprueba la recomposición patrimonial suficiente para evitar la causa de disolución establecida en el artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Administrador Único, D. Luis Manuel Berían Polo.—29.157.

### EDIFICACIONES INDUSTRIALES 06, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ángel Quintanilla Ulla, número 1, portal 5, entreplanta D, de Badajoz, el día 5 de junio a las nueve horas.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento del cargo Administrador único.

Cuarto.—Cambio de domicilio social a la avenida de Colón 16, 3.º, C, de Badajoz.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Badajoz, 16 de abril de 2007.—El Administrador único, Rosa Escobar Rodero.—26.386.

### EDIFICACIONES CULTURALES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Santiago, en el domicilio social, avenida de Coimbra, 14, B-I, el día 13 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la gestión social, así como la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar el aumento del capital social en los términos previstos en artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.—26.413.

### EL GAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Bárbara, 2, de Sóller, Mallorca a las 11 horas del día 16 de junio de 2007 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación en el consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.